

# GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY MINISTERIO DE EDUCACIÓN "2018 AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

N.A.M. EXP. 1050-1106-18

RESOLUCIÓN N SAN SALVADOR DE JUJUY, 10511 -

VISTO:

La Resolución Nº 9304-E-18 por la cual se convoca a Concurso de Oposición y Antecedentes para cubrir cargos vacantes de Supervisores Técnicos de Zona de los Niveles de Educación Inicial, Primario, de Educación de la Modalidad Especial y del Área de Educación Física, y se aprueba el Reglamento del mismo; y

#### CONSIDERANDO:

Que es necesario designar a los integrantes del Jurado que entenderá en el referido Concurso, conforme lo especificado en el Capítulo IV – DE LA CONSTITUCIÓN DEL JURADO, Artículo 15º del Reglamento del Concurso aprobado por la citada Resolución;

Que mediante Nota Nº 203 – ETPM/18 el Equipo Técnico Pedagógico Ministerial a cargo de la organización del mismo solicita se dicte el acto resolutivo designando a los miembros del Jurado;

Por ello.

## LA MINISTRA DE EDUCACION R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Designase como Jurado que entenderá en Concurso de Oposición y Antecedentes para cubrir los cargos vacantes de Supervisores Técnicos de Zona de los Niveles de Educación Inicial, Primario, de Educación de la Modalidad Especial y del Área de Educación Física, a los siguientes profesionales:

| TITULARES   | REF.  | SUPLENTES  | REF.  |
|---|---|--|---|
| Mag. Miriam<br>Goldszier<br>D.N.I. Nº 20.206.097  | Magister en Sociedad de<br>la Información y el<br>Conocimiento.<br>Licenciada en Ciencias<br>de la Educación.         | Prof. María Rosa de<br>Lourdes Gutiérrez<br>D.N.I. Nº 16.347.550                                     | Profesora en<br>Ciencias de la<br>Educación.                                      |
| Prof. Ana María<br>Zicarelli<br>D.N.I. Nº 14.550.654  | Maestra de Jardín. Profesora de Psicología, Filosofía y Pedagogía. Licenciada en Gestión de Instituciones Educativas. | Prof. María de los<br>Angeles Albuixech<br>D.N.I. Nº 11.689.926                                      | Profesora de<br>Educación Pre-<br>escolar.<br>Supervisora<br>jubilada.            |
| Prof. Claudia Elisa<br>Garcia Legrand<br>D.N.I. Nº 14.804.286                               | Profesora en<br>Discapacitados<br>Mentales.<br>Diplomada en Educación<br>Inclusiva.                                   | Prof. Azucena del<br>Carmen Coletti<br>D.N.I. Nº 11.664.930  | Profesora en<br>Discapacitados<br>Mentales.                                       |
| Prof. Rosario<br>Clemencia Navarro<br>Castillo<br>D.N.I. Nº 6.171.378                       | Profesora de Educación<br>Física.   | Prof. Raúl Horacio<br>Perea<br>D.N.I. Nº 13.494.287  | Profesor de<br>Educación Física.  |
| Prof. Marina Angélica<br>Méndez<br>D.N.I. Nº 12.139.501<br>(electa por los<br>concursantes) | Profesor para la<br>Enseñanza Primaria.<br>Supervisor titular en<br>actividad.  | Prof. Elva Liliana<br>Josefina Domínguez<br>D.N.I. Nº 11.663.636<br>(electa por los<br>concursantes) | Profesora de<br>Educación Pre-<br>escolar.<br>Supervisor titular en<br>actividad. |

ARTICULO 2°.- Previo registro, pase al Boletín Oficial para publicación en forma sintética y a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para conocimiento y difusión. Cumplido pase

V



## GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY MINISTERIO DE EDUCACIÓN "2018 AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

## //2.. CORRESPONDE A RESOLUCIÓN Nº

10511 <sub>E</sub>

sucesivamente a la Secretaría de Gestión Educativa, Dirección de Educación Inicial, Dirección de Educación Primaria, Área de Recursos Humanos, Junta Calificadora de Nivel Inicial y Primario, Jefaturas Administrativas de Regiones Educativas I, II, III, IV y V y Departamento de Educación Especial. Cumplido, archívese.

CO LOUCE CON THE STATE OF THE S

ISOLDA CALSINA Ministra de Educación

CERTIFICO QUE ES FOTOCOPIA FIEL OSL ORIGINAL QUE YENSO A LA VISTA



Prof. ARIEL BETOLAZ A/C JEFATURA DE DESPAÇHO MINISTERIO DE EDUCACION